

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Moll de Miguel.—30.885.

### EL CACHIRULO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el complejo turístico «El Cachirulo», situado en la Autovía de Logroño, kilómetro 1,500 de Zaragoza, el día 29 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, conforme al siguiente orden del día:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de sociedad auditora.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores a estos efectos.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad o solicitar su envío gratuito las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de la Sociedad Auditora correspondientes al ejercicio objeto de aprobación. De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales de esta entidad, podrán asistir a la Junta General los accionistas que ostenten la posesión de un número mínimo de 300 (trescientas) acciones de la entidad y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones en el domicilio social de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario. Para el ejercicio del derecho de asistencia a la Junta será lícita la agrupación de acciones.

Zaragoza, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Romero Iribas.—34.606.

### ELECTRIFICACIONES LUMEN, S.A.L.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 31 de marzo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial Mugazuri de Burlada, el día 26 de junio de 2008, a las 19:30 horas en primera convocatoria, y en su caso el día 27 de junio de 2008 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones

propias en los términos legalmente previstos en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados y, en su caso, para su presentación en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas, según lo preceptuado en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burlada, 13 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Jesús Lecumberri Úriz.—31.583.

### ELECTROLERVA, S. L.

#### Auto de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 159/07, seguidos a instancia de Dumitru Amarin, Amarin, Manuel Ángel Nogales Morales, Jhonatan Acuña Sánchez, Iván Rodríguez Camacho, Raúl Pacho Calvo, José Palacios Bravo y Salvé Eduardo Emerick, sobre despido y reclamación, de cantidad, se ha dictado auto en fecha 8-5-2008 por la que se declara al ejecutado, Electrolerva, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 26.680,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial.—31.669.

### ELECTROTÉCNICA ARTECHE HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Derio Bidea, número 28, Mungia, Bizkaia, el día 26 de junio de 2008, a las dieciséis horas, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007, tanto de la sociedad a título individual como de su grupo consolidado, con aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2008.

Tercero.—Autorización al órgano de administración y a las Sociedades filiales, para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo y en los términos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación de la retribución de administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para la adecuada ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción del Acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores Accionistas podrán ejercitar su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de conformidad con la nueva redacción introducida por la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los artículos 48.d) y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Mungia, 20 de mayo de 2008.—Los Administradores mancomunados, Lander Arteche Eguia y José Luis Jiménez Brea.—34.584.

### ELMIRÓN 2000, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orfila, número 8, Bajo B, el día 27 de junio de 2008, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—32.894.

### ELVIRO VÁZQUEZ, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Elviro Vázquez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio de 2008, a las 13,00 horas en primera convocatoria y el 29 del mismo mes y a la misma hora en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado que se van a some-

ter a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Oviedo, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Arturo Fernández González.—31.565.

## EMPRESA BALLESTAS RALFER, S. L.

### *Declaración de insolvencia parcial*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 17/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Carlos Vicente Rodríguez Ayala, contra la Empresa Ballestas Ralfer, S.L., se ha dictado resolución con esta fecha, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada, Empresa Ballestas Ralfer, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 34.760,4 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 7 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, Pilar Buelga Álvarez.—30.927.

## EMPRESA OJEA, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de «Empresa Ojea, S.A.», a celebrar en Ponteareas (Pontevedra), en el Local Social sito en la Rúa dos Carballos s/n (Estación de Autobuses), el día 21 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 22 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, comprendiendo Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación de las Cuentas Anuales, de las que se podrán obtener ejemplares, de forma gratuita e inmediata, hasta la celebración de la Junta.

Ponteareas, 29 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Delmiro Meiriño Amaro.—30.992.

## ENTEL IT CONSULTING, S. A.

El Consejo de Administración de Entel It Consulting, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Orense, n.º 70, 2.º, de Madrid, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las 17,00 horas o, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría, tanto de la sociedad como de su

grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección, si procede, de Kpmg Auditores, Sociedad Limitada, como Auditores para el ejercicio social del año 2008.

Quinto.—Ratificación de las operaciones efectuadas por la compañía, referentes a las acciones de autocartera de la misma.

Sexto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales a fin de reducir el número máximo de miembros del Consejo de Administración, así como sobre medios para la convocatoria del Órgano de Administración.

Séptimo.—Reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Facultar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias para autocartera conforme al artículo 75 de la Ley.

Noveno.—Delegación a favor del Consejo de Administración de lo prevenido en el artículo 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas referente a las ampliaciones de capital.

Décimo.—Fijación de la retribución al Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Undécimo.—Facultar para elevar a públicos los precedentes acuerdos.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta en la forma prevenida por la Ley.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de conformidad con lo prevenido en la Ley y en los Estatutos sociales los accionistas que aparezcan como titulares en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta y respecto a la representación se estará a lo dispuesto en la Ley.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 112.1 de la Ley, hasta siete días antes del previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos previstos en el orden del día, las informaciones y aclaraciones o formular preguntas por escrito que estimen oportunas.

Sin perjuicio de lo precedentemente expuesto, a partir del día de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta, los señores accionistas podrán solicitar y obtener de la sociedad, de modo inmediato y gratuito, todos los documentos que han de ser objeto de examen por la misma, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Francisco Olascoaga.—34.828.

## EQUIPOS Y PROCESOS, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Equipos y Procesos, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, calle de Conde de Peñalver, 45, a las trece horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y, en su caso, informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración, y examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese del Consejero Europeo de Gestión, Sociedad Anónima, unipersonal, y reducción del número de miembros del Consejo de Administración, dentro de los límites estatutarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para la elevación a público y ejecución de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Complemento de la convocatoria: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta general incluyendo uno o más puntos en el orden del día. A estos efectos, los accionistas deberán indicar el número de acciones de las que son titulares o que representan. Los accionistas que deseen ejercer este derecho, deberán remitir dicho complemento mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social (calle Conde de Peñalver, 45 28006 Madrid) dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Derecho de información: Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gruycsa, Sociedad Anónima, representada por Jesús Manuel Somoza Serrano.—34.626.

## ERA BIOTECH, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, ubicado en Barcelona, calle Baldiri Reixac, Números 15-21, a las 17:30 horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora del día siguiente 26 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, y del informe de gestión, resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al referido ejercicio, y censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta, y, en su caso, aprobación de la concreción de la retribución de los Consejeros.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por la Sociedad, dentro de los límites y requisitos legales.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, ejecución, y subsanación de los acuerdos de la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General de Accionistas.

Derechos de información y asistencia: En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la Sociedad que las tengan inscritas en el respectivo registro, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

Previsión de celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta general en primera convocatoria, es decir, el 25 de junio de 2008, en el lugar y hora señalados.

Barcelona, 22 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Merino Villoria.—34.786.